

Señores Accionistas de la Compañía "Inmobiliaria Ramón Joaquín Ramjoaqui" S.A.

De acuerdo con el contenido en la Resolución Societaria No. 92-1-4-3-0014, presento a consideración previa la aprobación pertinente, el informe anual de las actividades en desarrolladas en calidad de Comisario Principal durante el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2005, el cual contiene lo siguiente:

La Compañía durante el desarrollo de su actividad mercantil, ha dado cumplimiento a las normas societarias vigentes, a las normas estatutarias y reglamentarias, incluso, las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

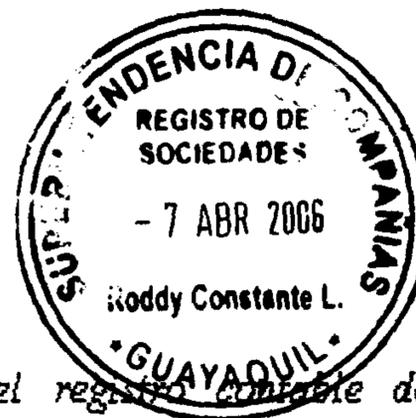
Antecedentes:

- a) La Compañía fue constituida el 24 de Agosto de 1988. La Escritura Pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del mismo mes y año. Su objeto social es el arrendamiento de inmuebles.
- a) La estructura del Capital Suscrito esta conformado por los accionistas siguientes:

• Melva Cevallos Murillo	98	9,80%
• Joaquin Cevallos Murillo	196	19,60%
• Stalin Cevallos Murillo	98	9,80%
• Hilda Cevallos Murillo	98	9,80%
• Johanna Cevallos Murillo	<u>510</u>	<u>51,00%</u>
Total:	<u>1.000</u>	<u>100,00%</u>

Aspectos Administrativos:

- a) Directorio
Johanna Cevallos Murillo- Gerente General
- b) Contabilidad:



La documentación de soporte que sustenta el registro contable de las operaciones comerciales realizadas por la Compañía están debidamente ordenados y archivados, lo cual facilita la búsqueda de determinada información contable requerida.

Aspectos financieros:

- b) Las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas dentro del marco legal vigente.
- c) El activo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2005 revela la cantidad de US\$ 11.533.80. La información financiera contenida en los estados financieros está sustentada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes. (NEC)

El estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2005 revela la utilidad neta de de US\$ 1,582.07, proveniente del desarrollo de su objeto social para la cual fue constituida legalmente.

Hasta aquí el informe anual de las actividades cumplidas en calidad de Comisario Principal de la Compañía. Aprovechando la oportunidad para agradecer la confianza y colaboración brindada por los principales, en el desempeño de las funciones de Comisario Principal.

Atentamente,


Ing. Com. María Evelyn Cepeda Hungria
Comisario Principal
Licencia Profesional No. 1829
Marzo 28 de 2005.

